

TAREAS ACT 3º

Indicaciones:

- A lo largo del cuatrimestre por parte de cada ámbito se propondrán dos trabajos a realizar por parte del alumnado.
- Se establecen dos fechas tope de entrega: 16 de Octubre para la entrega del primer trabajo y el 11 de Diciembre para el segundo trabajo.
- El alumno dispondrá para el ámbito científico tecnológico de diversas vías para la entrega del trabajo que son:
 - Entregarlo al profesor en papel
 - Enviarlo a su dirección mail: victormunoz1964@gmail.com
 - Colgarlo en la plataforma edmodo
- LOS TRABAJOS SON VOLUNTARIOS, el alumno sólo tiene la obligación de presentarse al examen de Enero, aquellos alumnos que decidan presentar los trabajos tendrán 2 puntos de la nota final, y en el examen será suficiente sacar un 4 para poder aprobar.
- El alumno tendrá a su disposición la ayuda del profesor tanto en horario de tutoría colectiva como en la hora de tutoría individualizada para poder consultar, resolver dudas o problemas en la realización del trabajo.

TAREA BLOQUE 7: 16 OCTUBRE. 8%

MICROECONOMÍA FAMILIAR

1.- INGRESOS.

1.1.- INGRESOS ORDINARIOS.

1.2.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS.

2.- GASTOS.

2.1.- GASTOS ORDINARIOS.

2.2.- GASTOS EXTRAORDINARIOS.

3.- ANALISIS DE RESULTADOS: DÉFICIT O SUPERAVIT. (2 HIPÓTESIS).

ENTREGA REALIZADA UTILIZANDO HOJA DE CALCULO

- FORMATO.

- FORMULAS.